

EL ECO MERCANTIL

AÑO III.

Medina del Campo, 23 de Enero de 1910.

NUM. 63.

Precios de suscripción

Medina.	Trimestre	0'75 ptas.
	Semestre	1'50 »
	Año	3'00 »
Provincias.	Trimestre	1'25 ptas.
	Semestre	2'20 »
	Año	4'00 »

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 céntimos.

La correspondencia dirijase al administrador, GAMAZO, NUM. 6

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Algo que interesa á los concejales y al pueblo

La enseñanza particular como el ejercicio de toda profesión puede considerarse como industria, y si es industria no debe ningún Municipio subvencionarla haciéndola un privilegio especial sobre otras industrias, sino tan nobles por lo menos tan importantes que sin ellas resulta difícil ó imposible la vida del hombre.

Con este lema por principio, nos vamos á permitir hacer unas cuantas observaciones para que una vez leídas por los señores que componen el Ilustre Ayuntamiento, no dejen sorprenderse por alguna oferta de relumbrón que vientos de fronda, nos hacen vislumbrar en lontananza.

¿Puede vivir en Medina del Campo un colegio de 2.^a enseñanza sin más auxilios que sus propios ingresos?—Sí, y justifica esta categórica afirmación el que en la actualidad existe en esta villa un centro de estudios denominado *Alfonso XIII*, en donde se puede cursar primera enseñanza, Bachillerato, carrera de Comercio y otras preparaciones especiales sin que el Ayuntamiento haya tenido que contribuir con la más mínima cantidad al sostenimiento de dicho Centro. Luego este hecho palpable que cito, prueba hasta la evidencia que el colegio puede vivir sin subvención alguna.

Pero ocurre, y aquí entra lo sustancial según he oído decir, que en tales condiciones no tienen derecho á estudiar, como alumnos becarios, algunos niños pobres que por su natural capacidad pueden llegar á ser brillantes glorias del municipio y pueblo que les dió medios para poder hacer sus estudios; y yo digo, es verdad que los niños pobres no tienen ese derecho, pero también es cierto que el Ayuntamiento puede costear sin grandes estipendios, los estudios, matrículas y libros de los niños pobres merecedores de tal favor por su aplicación y claro entendimiento, y no solamente los estudios, matrículas y libros sino hasta el internado durante los nueve meses de curso, por una exigua cantidad.

A este fin, señores concejales, voy á ilustrarles sobre este asunto, para que cuando llegue el momento de obrar, el que lo haga en conciencia, sea con perfecto conocimiento del acto que ejecute.

Si no estoy mal informado, cada alumno externo paga mensualmente por pensión de estudios, pesetas 17,50—me refiero al colegio *Alfonso XIII*—que, en nueve meses de curso suman, pesetas 157,50; entre libros, matrículas, viaje y estancia en Valladolid en la época de los exámenes, se pueden calcular

aproximadamente, 160 pesetas, las cuales unidas á las anteriores dan un total de pesetas 317,50. Esta, es pues, la cantidad que el Ayuntamiento tendría que abonar por cada alumno pensionado externo durante un curso completo.

Si el Ayuntamiento quiere todavía ser más espléndido y pagarles el internado á los alumnos pensionados, será muy poco lo que tenga que aumentar como á continuación demuestro.

El colegio que vengo citando repartió hace tiempo unas circulares en que se fijaba como pensión de internos 540 pesetas por el curso completo, si á esto añadimos las 160 pesetas que hemos convenido para matrículas, libros y exámenes, tenemos la cantidad de 700 pesetas por cada alumno, incluidos todos los gastos de carrera y alimentos.

Vean pues, los señores concejales si el Ayuntamiento puede ejercer la caridad intelectual en las personas de los niños pobres sin monopolizar ni subvencionar colegios que cual el de *Alfonso XIII* tiene existencia demostrada, independencia conquistada y enseñanza atendida.

X.

A-TI-LA-NAS

Fué cosa dicha y hecha. Nos levantamos como movidos por un resorte y nos encaminamos con dirección al Café Continental. Una vez allí preguntamos al camarero de servicio por el dueño del café.

—No está—nos contestó.—Se encuentra ausente de Medina.

—¿Podríamos entonces ser recibidos por el simpático D. Venancio, su representante?

—Pues, miren ustedes, llegan en mala hora, porque acaba de retirarse algo indispuerto.

—¡Vaya por Dios! La mala fortuna nos acompaña. Pero en fin, ya que no podemos avistarnos ni con uno ni con otro, vamos á exponerle á usted el motivo de nuestra visita, pues quizás pueda usted atender nuestra demanda lo mismo que aquellos señores. Hemos tenido el placer de leer que aquí se regala tila á los pobrecitos redactores de *El Eco*. Como nosotros tenemos la desgracia de constituir la redacción del citado periódico, venimos á solicitar la parte que nos corresponda y que tan generosamente se nos ofrece y, como quiera que nos está haciendo tantísima falta, le rogamos que á serle posible, nos lo entregue en el acto.

—¿Pero qué dicen ustedes? ¿Regalar aquí tila? Sin duda sueñan. Sí que había bastante existencia, pero toda

ella no ha sido suficiente para calmar á nuestro irascible y nervioso jefe, quien ha tenido días de no dejar títtere con cabeza, y si lo dudan pueden preguntársele á los diversos cachivaches que han sido víctimas de tales ataques.

—¡Hombre, basta que usted lo afirme!; nosotros nunca nos permitimos dudar de lo que se nos dice. Aparte de que no nos sería fácil informarnos de los cachivaches en cuestión. ¿De manera que, según sus manifestaciones, tenemos que marcharnos cantando bajito y sin lograr el calmante apetecido?

—Claro; sin embargo, ya que no me sea dable complacer á ustedes en sus deseos, vean si pueden aprovechar algunas de las drogas modernistas usadas por mi querido jefe, de las cuales, aun cuando no estoy autorizado para hacerlo, no tendría inconveniente en facilitarles algunas cantidades, en la seguridad de que, gracias á su abundancia, no sería notada la falta. Aquí tienen, por ejemplo, este frasco cuyo contenido es de *elixir frescales*. Basta tomar una copita de las de licor, al día, para ponerse á la temperatura de la horchata, tomar todos los asuntos á beneficio de inventario y pasarse por debajo del ombligo á todos los que hagan cualquier aspaviento de indignación ó de asombro. Mi jefe es ciego por esta bebida y hay días que se apura todo un frasco. Esto otro que ven ustedes es un *narcótico de Barrabás* que produce sus efectos á distancia. Para emplearlo basta agitarlo violentamente, á manera de campanilla presidencial, é instantáneamente quedan amodorrados los individuos sobre quienes se desea lograr el efecto apetecido; con la particularidad de que, aun cuando la modorra llegue á desaparecer, el que ha experimentado los efectos del narcótico, no vuelve á recobrar su memoria ni sus energías en *jamás de los jamases*. Está muy probado. Hé aquí, por último, lo más moderno del botiquín, ó sea el albo ungüento que podremos bautizar con el sugestivo nombre de *Santiago y cierra España*. Aunque todavía no ha podido probarse con eficacia, se asegura que sus efectos han de ser maravillosos. Bastará dar algunas fricciones *circulares* al cuerpo..... electoral, para que este se sienta rejuvenecido gallardo y liberalmente. Lo malo es que se duda si el cuerpo referido se dejará zarandear ó si mandará noramala al que le vaya con tales fricciones que muy bien pudiera llegar á considerar como sobeo intolérable. Pero en fin, todo se andará y se conseguirá lo que se desee. Conque, si ustedes gustan.....

—Gracias, gracias. Solo queríamos la tila. Los demás mejurjes no sabríamos nosotros utilizarlos. Así es que le quedamos reconocidos por sus atencio-

nes, y le suplicamos que no deje de avisarnos cuando haya nuevas existencias de tila.

—Así lo haré. Váyanse tranquilos.

—Hasta la vista, pues.

—Hasta la vista.

**

Nos encontrábamos perplejos nosotros con la solución de un árduo problema para el que no hallábamos salida y por cuanto la lectura de *Heraldo de Castilla*, ha venido á iluminar nuestra obscura inteligencia. El caso es que nosotros debemos dos facturas distintas á un individuo y como no disponemos de fondos para pagar más que la menos importante, y esto á trancas y barrancas, no sabíamos como salir del atolladero. Pero, en vista de la ingeniosa artimaña del citado periódico en el asunto de la suscripción de los reservistas, hemos enseguida gritado *¡Eureka!* En efecto, decidimos pagar la factura pequeña, como podamos, y no abonar la más importante, puesto que las dos son por idénticos conceptos. Acaso no se avenga buenamente nuestro acreedor, pero que se fastidie, como se fastidian los buenos de los reservistas, á quienes también recomendamos que no dejen de pasarse por el café Continental en cuanto llegue la nueva remesa de tila fresca. Que, si creemos les va á hacer falta.

**

Nuestro Alcalde se encuentra ausente de esta villa. Según cuentan, fue-se á Barcelona.

Pero no pongan ustedes la cara triste, que volverá y pronto.

Nos dicen que el motivo del viaje á la ciudad condal, no es otro que el de esperar allí el cargamento de tila con que ha de reponer las agotadas existencias. Y que al despedirse en ésta de sus íntimos, exclamaba sonriente:

—Así, con este refuerzo seguiremos *tilando*.

Por nuestra parte deseamos cordialmente que el desalijo se haya realizado ó se realice con toda felicidad.

Y que podamos llegar con tiempo al reparto.

MÍSTICA

La pasionaria dice á la rosa

Eres, rosa, la risa,
la belleza pagana,
y tu seno pomposo,
rebotante de aroma
es el manto del César,
es la veste de grana
y los rojos fulgores
del incendio de Roma.

En tus pétalos labios
donde el fuego se asoma
el sensual paganismo
retorciéndose mana;
en mi boca hay dulzuras,
resonando en mi idioma,
el acento sublime
de la pauta cristiana.

Soy bandera gloriosa
que á los vientos se iza.
en mis pliegues sagrados
el martirio agoniza;
con la túnica santa
mis estambres revisto;
y en mi cáliz morado
con fervor represento
del amor el emblema,
el divino tormento:
¡la corona de espinas
y los clavos de Cristo!

AMOROSA

Elogio de sus consejos

Por todas las verdades
que me dijo tu boca
trocando mi existencia
monótona, en feliz,
recibe el florilegio,
de mis amadas rimas,
como una *Vita Nuova*,
del Dante á Beatriz,

Tu boca milagrosa
de aurisóna cadencia,
reía como brisa
matinal y estival,
como rítmico chorro
de una fluente górgola
que derrama en el musgo
sus notas de cristal.

El joyel armonioso
de tu célica boca,
más risueño y alegre
que mágico laud,
endulzó los pesares,
de mi revuelta vida
llenando de alborozos
mi loca juventud.

Era tu boca buena,
pues decía bondades
y perlabas canciones
melodiosas de amor;
una boca bendita,
santa como evangelio,
que endulzaba las penas
y aplacaba el dolor.

Era tu boca pía
pues besaba los niños
y las pupilas tristes
de los que el sol no ven;
sagrario de ternuras,
ostial de bendiciones,
boca que siempre hablaba
de caridad... de bien...

De tus labios caían,
como lluvia de flores,
las amantes palabras
llorosas de emoción,
y eran como invisibles
bando de ruiseñores
cuya música grata
llenó mi corazón...

Eran tan luminosas
que alegraron mis ojos
con un fulgor intenso
de amor y de bondad
y eran todas tan dulces
que llevaré sus mieles
en el fondo del alma
por una eternidad...

Y así, por los consuelos
que me prestó tu boca
trocando mi existencia,
monótona, en feliz,
recibe el florilegio
de mis amadas rimas
como una *Vita Nuova*
del Dante á Beatriz...

Zacarias Ilera Medina.
Medina del Campo, 18-1-1910.

Fiesta del árbol

Esta fiesta fué implantada para enseñar á los pueblos el respeto al árbol y á la vez para educar á los niños, principales factores de ella, en la conservación y cuidado de los árboles.

De todos son conocidos los beneficios que reporta el arbolado en las poblaciones. Nadie duda que con la repoblación del arbolado se consigue cambiar el estado climatológico de las regiones, dando por resultado, entre otras muchas cosas, el cambio de la atmósfera en que respiran los habitantes de un pueblo haciéndola más pura y sana. Las lluvias se hacen más frecuentes y periódicas reportando con esto grandes beneficios á la Agricultura que hoy se encuentra tan atrasada debido á las grandes temporadas que padecemos la sequía, causa principal del poco rendimiento de las tierras.

Esto por lo que se refiere á los beneficios directos que reporta el arbolado.

En cuanto á los pudiéramos llamar de ornamentación ¿quien duda las ventajas que tiene una población donde sus alrededores, sus calles y plazuelas están embellecidas con árboles frondosos que la dan un aspecto tan simpático y tan alegre, y hasta llegan á hacer cambiar el modo de ser de sus habitantes?

Es axiomático que la cultura de un pueblo está en razón directa con el cultivo del arbolado.

Todos estos beneficios se pueden conseguir fácilmente con constancia y un poco de interés y cariño por parte de las autoridades hacia el pueblo en que habitamos; con ello se conseguiría dar un gran paso en el embellecimiento de Medina y en pro de la cultura de sus habitantes.

La ocasión de celebrar la Fiesta del Arbol, no debemos dejarla pasar.

Ahora estamos en la mejor época para pensar en su organización.

El municipio tendrá seguramente encargados bastantes árboles para su plantación en el próximo mes, sitio donde plantarlos hay, pues así se deduce de las muchas hoyas que se han abierto por todas las calles y plazas. De modo que teniendo árboles y lugar para colocarlos, se dispone de lo más necesario, lo otro se suple con un poco de interés en los encargados de organizar la fiesta.

A mi juicio y con el fin de que la Fiesta del Arbol sea un hecho, el Ayuntamiento debe de nombrar una comisión de Concejales, de la que pueden formar parte también los maestros de niños, como encargados que son de explicar á estos la importancia y lo que en sí representa la Fiesta que se trata de celebrar, y dos ó tres individuos de la junta de instrucción para que todos juntos estudien la forma de llevar á cabo una idea tan culta y provechosa por lo mucho que redundaría en beneficio de la educación de los niños.

J.

Cartas son Cartas

Hemos leído la carta que D. Santiago Alba, dirige á muchos electores de este distrito. En ella se hacen afirmaciones que, verdaderamente están en pugna con sus actos y con su manera de proceder.

Vamos á entresacar algunos párrafos para demostrar que el Sr. Alba, no dice lo que siente ó no siente lo que dice.

Copiamos. «Razones de dirección me aconsejaron hasta ahora no intervenir de una manera directa en la política de ese distrito. Hoy por motivos bien notorios mi deber me impone intervenir de una manera activa... No, Don Santiago, lo que ha hecho V. desde que se erigió Jefe del partido liberal de la provincia de Valladolid, ha sido intervenir y mangonear todo lo que se relacionaba con el partido de Medina-Olmedo, é intentar por mil medios que los elementos liberales que seguían al malogrado D. Rafael Giraldo, fueran víctimas dispuestas al sacrificio en holocausto de usted.

Pruebas. Recuerde el pacto que hizo para que le encasillaran por el distrito de Villalón en las últimas elecciones generales. Desde entonces su influencia é intervención en los asuntos de este distrito solo fueron para perjudicar á los liberales. Como consecuencia de esto, ha llegado el partido liberal de Medina á encontrarse en situación lamentable, de la cual únicamente V. es el responsable, sin que á nadie se puedan achacar guisados que V. y los suyos han hecho.

Habla después de la formación de un núcleo liberal y dice: «la forma de hacerlo y la dirección, lo dejo al buen juicio de los amigos y al respeto de las prácticas tradicionales que en la misma puedan existir... Dispéñenos el Señor Alba, pero tememos que no le van á crear tanta bondad, porque hasta hace poco había en el distrito su fuerte núcleo liberal, con un Jefe de prestigio, querido y respetado de todos, y se ha visto que, por el proceder político de usted, ese núcleo se ha deshecho y el partido liberal de Medina, ha tenido un gran quebranto, debido á que V. ha impuesto un Jefe que no le quiere nadie por estar desprestigiado y no inspirar confianza política. Y si se refiere usted á él al hablar del «respeto á las prácticas tradicionales que puedan existir», nos parece que van á ser muy pocos los que quieran respetar la tradición.

Continúa diciendo, «como Jefe del partido liberal de la provincia, no reconocerá legítima ninguna representación de que no se me halla dado cuenta directa». Estas frases son más propias de un Jefe de partido absolutista que de quien se precie de liberal; ya sabe usted que en los partidos llamados populares, el Jefe lo eligen los individuos que los forman. ¿O es que teme V. que alguien cansado de sufrir su caciquismo tan funesto en la provincia, levante bandera enfrente de la suya y de esa manera quedarle excomulgado del partido liberal?

Aquí no opinamos sea V. el más indicado para poner el veto á nadie, pues los que le hemos conocido desde que se

to aparecer; primero del brazo de los republicanos, después combatir á Villaverde desde la Unión Nacional y á continuación ser Sub-secretario con él, luego hacerse liberal, y siendo Gobernador de Madrid, llevar la célebre carta para derribar al Gobierno que le honró á V. con el cargo, le hemos visto de Ministro de Marina después de haber pedido V. la supresión de ese Ministerio por innecesario, y por último vender políticamente á sus amigos en la provincia para conseguir el acta de Villalón. Nadie duda que quien tiene esa historia política no puede ser el llamado á dar patentes de liberalismo.

Dice V. después, «que espera le ayuden los que sienten ideas liberales y ansían la realización del programa del señor Moret».

Todos los que se llaman liberales están esperando conocer el programa. Porque hasta la fecha después de tres meses en el poder todavía no le conoce nadie.

Se creía aquí que la explicación del programa, tendría lugar en el mitin que V. iba á celebrar en el Teatro, según anunció, su porta-voz en el distrito, el Sr. Bachiller, que aseguró sería el día 1.º de Enero, pero sin duda se le olvidó decir de qué año, y por eso no pueden llamarse á engaño, lo que pueden hacer es esperar sentados, porque si no se van á causar hasta que llegue el momento de la explicación.

Para terminar le diremos que, «respecto á la candidatura que nos anuncia capaz de merecer la victoria», para nadie del distrito es un misterio, el Via-crucis que está V. recorriendo, para encontrar una persona de prestigio que dé su nombre en la próxima contienda electoral. Y la causa de no encontrarla no es otra, sino la poca confianza en el triunfo, debido á la mala situación á que ha llevado V. á los elementos liberales del distrito de Medina-Olmedo, por su inexplicable proceder.

¡Ejército inmortal yo te saludo!

Volverán días de gloria que á la patria sus etapas recuerden de esplendor, y, otra vez, por los mundos soberana será nuncio de honor: pero sus hijos, adalides bravos, los que dieron la vida en noble afán por el honor del patrimonio santo... ¡esos no volverán!

Volverán á cantar héroes oscuros himno á la vida exhuberante; por que en sus almas afectos más purísimos germinará el amor...

Pero aquellos que en lucha gigantesca contra el feroz salvaje de Islám dieron su vida en el barranco lugubre... ¡esos no volverán!

Volverán los clarines de la fama por nuestra infantería á pregonar la abnegación que el sacrificio impone tocando á pelear.

Y caerán á millares los heroicos hijos del pueblo; más la vista atrás volver como cobardes mercenarios... ¡jamás, jamás, jamás!

Volverán vencedores los ginetes, que la gloria supieron alcanzar siendo en Taxis la admiración del mundo por su arrojo sin par;

pero aquellos valientes que la vida, en holocausto de la patria dan, con grandeza sublime que emociona... esos... no volverán!

Yo te saludo ejército invencible que al mundo tal lección supiste dar, de que sabes morir por la bandera. es hecho singular;

que solo España con su hueste heroica, siguiendo el rumbo de lo que antes fué, resucita á sus días más gloriosos...

¡salúdate!!

Koke.

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Variedades únicas que cultivamos. }
 Aramón X. Rupestris Ganzin número 1.
 Aramón X. Rupestris Ganzin > 9.
 Mourvedre X. Rupestris > 1202.

AUTENTICIDAD Y SELECCIÓN GARANTIZADAS
AQUILES MORALES Y HERMANO
 MONTEAGUDO (NAVARRA)

PROPIETARIOS-VITICULTORES

Representante en Medina del Campo: **D. JOSÉ CALVO Y RECIO**

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 19 de Enero de 1910

Preside el Sr. Sánchez.
 Asisten los Capitulares, Sres. Lam-
 bás (A.), Asensio, Barragán y Molón.

¡Dios mío, que solos
 se quedan los muertos!

Apruébase acta anterior y distri-
 bución fondos mes correspondiente.

Concédese licencia edificar y al se-
 ñor Velasco (D. Alfredo), para la aper-
 tura alcantarilla desagüe en calle Pozo.

Acuérdase que petición Sr. Fernán-
 dez (C.), para cercar solar Carretera Sa-
 lamanca, pase informe comisión corres-
 pondiente.

Acéptase unanimidad convenio fir-
 mado sobre expropiación finca D.^a Feli-
 pa del Toral.

Discútese la conveniencia de acep-
 tar, en la forma que propone Ingeniero
 provincial, plantones para replanta-
 ción arbolado término Municipal; y
 acuérdase interesar autoridades supe-
 riores para que Municipio no haga des-
 embolso alguno.

Dáse conocimiento real orden sobre
 formación grupos escolares y decídese
 pase estudio comisión para adoptar
 mejor solución.

Señor Presidente dice urge tomar
 acuerdos; pues ha sido denunciado uno
 de los locales para escuelas que más ha
 costado al Municipio, alude á la del
 Peso; comuníquese Sr. Ministro visto
 Corporación suma complacencia interés
 de nuestro Gobierno por cultura Patria.

Señor Barragán: A pesar molestias
 picotazos *microbios humanos*, vengo
 propuesto decir cuanto crea convenient-
 te. No me preocupan cosas gente ato-
 mística, (gracias). Solo busco bien pue-
 blo y para él, son todos mis amores.
 ¡Esto es sencillamente hermoso, Sr. Bar-
 ragán! ¿A quién no gusta escuchar la
 armoniosa frase con que V. S. regala los
 oídos prosáicos de los sin ventura á
 quienes la sabia Naturaleza no distin-
 guió con dones tan envidiables?

¿Qué hay, por ahí, *microbios huma-
 nos*? Eso es viejo.

Hay *microbios* de escarlata
 y *microbio* del moquillo
 que la *olfatitis* maltrata
 ¡y un ejército sencillo
 de *microbios* de la lata!...

Que es seguramente el más molesto
 para el Sr. Barragán; aún cuando no
 creemos que nadie tenga derecho á
 quejarse, cuando no existe deliberado
 propósito de herir susceptibilidades
 más ó menos humanas vehementes y
 microbicidas.

Nosotros oímos con placer la frase
 fluida del Sr. Barragán... pero cuando
 se larga picando amarras no cometemos
 ninguna heregía exteriorizando nuestro
 sentir modesto contrario á que en el Con-
 cejo, que no es cátedra de ensayos orato-
 rios, se vaya á otra cosa que *ceñirse* al
 objeto primordial de las *asambleas* conce-
 jiles; proponer, discutir y aprobar cuan-
 to tienda al beneficio del pueblo.

¿Quiénes somos nosotros para opo-
 nernos á que S. S. disertar cuanto le
 venga en ganas sobre el tema que más
 simpatías le inspire?

Creemos que el Sr. Barragán no
 tendrá la pretensión de imponernos un
 prejuicio.

Sólo admitimos nuestro modesto pa-
 recer; que no será del gusto de su se-
 ñoría, pero nos basta con que, por ser
 nuestro, lo aseguremos sincero y noble.

Propone el Sr. Martín Barragán, se
 felicite al Gobierno, por la resolución
 enérgica adoptada, asunto manifesta-
 ción Militar. Opónese Sr. Molón por
 creer que Municipio no debe intervenir
 cuestión tanta trascendencia política.
 Concejo solo toca inspirar su labor des-
 envolvimiento administrativo; no deben
 herirse sentimientos de quienes no
 piensan como los demás.

Acuérdase felicitación por mayoría.
 Lo que no podemos es estar conformes
 con la afirmación del Sr. Martín Barra-
 gán cuando decía, que sin disciplina no
 era posible llegar á cubrirse de gloria
 en acciones heroicas.

Perdóne el Sr. M. Barragán pero...
 no es eso, y conste que nos gustó su di-
 sertación sobre el Ejército que al vol-
 ver victorioso y admirado por propios
 y extraños es acreedor á todas nuestras
 simpatías y devociones, muy bien, pero
 lo otro... eso no.

Sin disciplina no es posible un Ejér-
 cito aguerrido, pero sin disciplina pue-
 de llegarse al hecho heroico que la his-
 toria y los hombres premian con el
 recuerdo eterno y con la admiración
 Universal.

El Sr. Barragán fué injusto con nos-
 otros cuando, en las sesiones anteriores,
 decía que éramos enemigos de la cul-
 tura popular.

El Sr. Barragán no leyó con simpa-
 tía los modestos trabajos de este Sema-
 nario, y por eso le hacemos la justicia
 de creerle equivocado.

Nosotros lo que combatimos, fué el
 hacinamiento humano por antihigié-
 nico y por suicida.

¿Cómo se las arreglaría el Sr. Bar-
 ragán para atender en un local donde
 sólo cupieran, regularmente, 40 edu-
 candos, admitiendo, amontonando me-
 jor dicho, 80 niños?

¡Enemigos de la enseñanza! por Dios,
 señor Barragán, eso es muy duro! Tan
 culto, tan deferente ¿no habría una
 frasecilla una migaja más *digestiva*?

Koke

NOTICIAS

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de familia
 de los menores D. José, D. Carlos,
 D. Mauro y D. Agustín Velasco Gil, se
 venden en subasta pública, varios bie-
 nes inmuebles, de la pertenencia de los
 menores, radicantes en esta Villa, Car-
 pio y Braojos.

El acto tendrá lugar en Medina del
 Campo y Notaría de D. Benigno Mar-
 tín y Martín, bajo los tipos y condicio-
 nes que constan en el pliego de su razón,
 que se halla de manifiesto en la Notaría
 á las 11 horas del día 25 del mes actual,
 donde pueden concurrir los licitadores
 que les interese.

LOS CARROS POR LAS ACERAS.—
 Las obras que se hacen en la calle de la
 Plata, por dar amplitud á las aceras, han
 dejado la vía de carros y coches tan re-
 ducida que ya hay vehiculos que no caben
 por ella según nos dicen.

SE VENDEN Barriles con canilla de
 bronce. Razón, D. Segundo Herrero.
 MEDINA DEL CAMPO

La incorporación á filas de los reclutas
 de 1909, se verificará el día 1.^o de Febrero,
 en lugar de Marzo.

Con motivo de la campaña de Melilla,
 se ha adelantado la incorporación de estos
 reclutas. Se ha restablecido la orden que
 autoriza á los excedentes de cupo de 1908 á
 redimirse á metálico dentro de un plazo de
 20 días; á contar desde la fecha en que
 sean llamados á filas.

Coméntase favorablemente que los ate-
 neístas que han asistido á una reunión
 para ocuparse de la detención del escritor
 Sr. Noel, acordasen convocar á una Asam-
 blea magna invitando á los Sres. Costa,
 Rodrigo Soriano y varios políticos dignifi-
 cados, para solicitar la derogación de la
 ley de jurisdicciones, la libertad de Noel y
 que se conceda amplio espíritu de libertad
 á los escritores.

CANSECOL.—Con su uso desaparece
 los dolores de cabeza y muelas, de venta en
 la Farmacia del Arco.
 Precio del paquete dos dosis 0.50 ptas.

El miércoles falleció en Fuente de San-
 ta Cruz, la virtuosa señora Doña Saturnina
 Gómez, hermana política de nuestro que-
 rido amigo D. Santiago A. Muñumer.

Reciba toda la familia nuestro sentido
 pésame por tan irreparable desgracia.

SE VENDE O ARRIENDA.—La casa
 número 32 de la calle de Gamazo. Para
 tratar, dirigirse á la casa de D. Eusebio
 Giraldo.

El viernes por la tarde fueron conduci-
 dos al cementerio católico los restos mor-
 tales de Doña Maria Vallejo madre política
 de nuestro estimado amigo D. Juan
 Antonio García.

Acompañamos en su justo dolor á toda
 la familia, por tan sensible pérdida.

El Interventor del Estado en la explo-
 tación de Ferrocarriles con residencia en
 ésta D. Francisco Pérez, ha sido traslada-
 do á Durango; en su reemplazo ha sido
 nombrado D. Francisco Mejorada, que
 prestaba servicio en Bilbao.

En las discusiones científicas de estos
 días predomina la de que se refiere al fu-
 nesto presagio astronómico del choque del
 cometa Halley con el planeta terráqueo.

Se anuncia el choque, fijo para el día
 18 del próximo mes de Mayo y algunos
 astrónomos y matemáticos, aseguran que
 la humanidad está expuesta á perecer
 abrasada en tan aciago día.

TERRIBLE ACCIDENTE.—UN HOM-
 BRE MUERTO.—El miércoles ocurrió en
 esta villa una sensible desgracia, que trajo
 la consternación y acaso el hambre á una
 honrada familia.

En el lugar denominado «Las Fragü-
 llas», se hallaba picando barro en la tarde
 de dicho día, el obrero Agapito Duque Ga-
 go, cuando le sorprendió en su trabajo
 una enorme masa de terreno que sepultó
 completamente al desgraciado obrero, el
 cual pereció asfixiado por no haber en
 aquel momento y lugar personas que le
 prestaran su auxilio.

El juzgado se personó en el lugar del
 triste suceso ordenando las oportunas dili-
 gencias.

El interfecto, era natural de Carpio, y
 deja á su familia en crítica situación, pues
 era casado.

Leemos:
 «Se han vuelto á reunir en el despacho
 del presidente del Congreso, los Sres. Dato,
 Azcárate, Requejo y obispo de Astorga,
 que forman, como saben nuestros lecto-
 res, la comisión designada por los repre-
 sentantes de las provincias de Castilla y
 Galicia damnificadas por los temporales.

Los congregados acordaron pedir una
 audiencia á D. Alfonso para darle cuenta
 del estado de los trabajos, y redactar una
 circular excitando la caridad pública en
 favor de esas provincias.»

Las carreras de Correos y Telégrafos
 por su poco coste y brevedad, presentan un
 brillante porvenir para todos los jóvenes.
 Los que deseen prepararse, diríjanse al co-
 legio Alfonso XIII, y encontrarán una
 rápida preparación á la vez que econó-
 mica.

Con el fin de dar facilidades á los foras-
 teros, dicho colegio tiene establecido un
 internado con inmejorables condiciones,
 en el que, por **sesenta y cinco** pesetas
 al mes, están satisfechos todos los gastos
 de alimentación y estudios de cada
 alumno.

Domicilio del Colegio: Ronda de Gracia, 2
 MEDINA DEL CAMPO

Valladolid.—Imp. de A. Rodriguez.

Sección de mercados

MEDINA.—Domingo 16.

CEREALES

Trigo, 2.000 fanegas á 49 reales.
 Centeno, 200 > á 32 >
 Cebada, 300 > á 27 >
 Algarrobas, 400 > á 28 >

GANADO LANAR

Entraron 8.000 cabezas.
 Ovejas se vendieron á
 60 y 70 reales.
 Carneros, de 85 á 90 >

VINOS

Blanco corriente á 17 reales cántaro.
 Idem superior á 18 >
 Tinto á 17 >
 Vinagre á 12 >
 Patatas á 1,50 pesetas arroba.

Lunes 17.
 Trigo, 800 fanegas á 49 reales.
 Martes 18.
 Trigo, 1.000 fanegas á 49 reales.
 Miércoles 19.
 Trigo, 1.000 fanegas á 49 reales.
 Jueves 20.
 Trigo, 800 fanegas á 49 reales.
 Viernes 21.
 Trigo, 200 fanegas á 49 reales.
 Sábado 22.
 Trigo, 900 fanegas á 49 reales.

Total. Han entrado en la semana
 6.700 fanegas de trigo cuyo precio ha
 sido 49 reales las 49 libras.
 Tiempo de hielos.

PEÑAFIEL

Durante la semana entraron en este
 mercado 4.000 fanegas de trigo, cuyo
 precio medio por fanega ha sido 49
 reales.

Tendencia floja.

OLMEDO

Han entrado durante la semana
 1.500 fanegas de trigo, que se pagaron á
 49 1/2 reales las 94 libras.

Centeno á 31 reales. fanega.
 Cebada 26 > id.
 Algarrobas 27 > id.
 Vino blanco 14 > cántaro.
 > corriente 12 > id.
 > superior 18 > id.
 > tinto 18 > id.

Vinagre 18 reales cántaro
 Patatas 6 arroba

RIOSECO

Entraron en la semana 4.000 fanegas
 de trigo, siendo el precio medio de 48
 y 1/2 reales fanega. Compradores re-
 traídos.

ARÉVALO

De domingo á sábado entraron en
 este mercado 3.000 fanegas de trigo,
 siendo el precio medio de 49 y reales
 fanega. Tendencia sostenida.

TORDESILLAS

Trigo, 2.000 fanegas á 48 reales.
 Centeno, 200 > á 31 >
 Cebada, 200 > á 25 >
 Algarrobas, 300 > á 27 >
 Ganado vacuno á 70 reales arroba.
 Novillos, á 3.000 reales.

SECCION DE ANUNCIOS

EL PROGRESO MERCANTIL

Casas de Comestibles finos de VICENTE RODRIGUEZ

CASA CENTRAL; Padilla, 4.-SUCURSAL; Arrabal de Salamanca, 30

MEDINA DEL CAMPO

Grandes existencias en artículos para Navidad. Inmenso surtido en Vinos, Licores, Conservas, Quesos, Mantecadas y de cuantos artículos abarca el ramo de Coloniales, tanto del País como del Extranjero. Inmejorable calidad y precios muy económicos.

Rico y selecto *Café Yauco* tostado diariamente.

Nadie compre sin antes visitar estas Casas, donde se entregará un Catálogo general detallando los artículos que se expenden.

COLEGIO

Todo el que quiera encontrar para sus hijos un Centro de educación y enseñanza por una modesta pensión, visite ó pida por carta detalles al Director del que con el título de

Alfonso XIII

está convenientemente instalado en la calle de Ronda de Gracia, núm. 2.
MEDINA DEL CAMPO

LA CONFIANZA AGRICOLA

Grandes Depósitos de Abonos

minerales y primeras materias

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Todo bajo garantía de análisis

La Correspondencia al Hotel Victoria

MEDINA DEL CAMPO

Gran Zapatería
"KOKE"

La más surtida. Lo más Elegante. Lo más económico.
La más popular.—Últimos modelos.

"KOKE"—MEDINA DEL CAMPO

Instaación y transformación de Fábricas de Harinas

CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Sistema el más perfecto.

Aparatos los más modernos.

Daverio, Henrici y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES.—ZURICH (Suiza) MARSELLA (Francia)

Sucursal de Madrid.—Calle de Sevilla, número 5

Numerosas é inmejorables referencias.—Presupuestos é informes gratis.

VACUNA SUIZA

UNA PESETA EL TUBO

DEPÓSITO: EN LA FARMACIA DEL ARCO

GRAN ALMACÉN
DE FRUTAS VERDES Y SECAS

DE

M. Tejedor Motos y Compañía

Inmenso surtido en géneros propios de estos días.

MEDINA DEL CAMPO

PADILLA, 11

Para comprar bien y barato
Braseros de latón y de hierro,
Calentadores, Braserillos para
pies y manos, Máquinas y accesorios para picar carne, visitad

La Valenciana

PLAZA MAYOR, 52

Lámparas filamento metálico marca Z, las mejores hasta hoy.

Bazar Médico-Quirúrgico y Optico

— DE —

Calixto Serrano

Sucesor del Dr. Bercero

Libertad, 8.—VALLADOLID.—Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA
FUNDADA EN EL AÑO 1855

Proveedor de la Facultad de Medicina, Hospitales, Casa Socorro, etc.

ÚNICA con gabinete para la consulta gratuita y colocación de toda clase de aparatos ortopédicos, bajo la dirección facultativa de

DON SILVINO TEJERINA

De once y media á una y de siete y media á nueve noche

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEELEYS,

PRECIO FIJO VILLA DE MADRID PRECIO FIJO
Alfredo Velasco

Gran ocasión para novias

Camas, Colchones y Somiers, Muebles, Sillas, Mantas, Colchas y Camisas. Todo muy barato.

Grandes novedades en Sombreros, Gorras y Bufandas propias para la temporada.

Padilla, 3.—MEDINA DEL CAMPO

La Unión  Compañía
y El Fénix Español de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en Valladolid: Sres. Nalda y Compañía, San Felipe Neri, 1, pral

Agente en Medina del Campo:

DON IGNACIO VEGA